PA
d Nacional
onia Austral

RIO GALLEGOS, 11 MAR 2009

V I S T O:

El Expediente Nº 63.515/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por el Dr. Luis NAVARRO, mediante la cual solicita se llame a inscripción a DOS (2) cargos de Ayudantes Alumnos Ad-Honorem para la asignatura "Ciencias Biológicas", correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería;

QUE a tal efecto se adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla: los objetivos, actividades de participación y criterios de evaluación;

QUE a Fs. 04 y 05 de las presentes obran Notas Nºs 124 y 039/09 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaria Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para analizar los antecedentes de los postulantes;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 069 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir DOS (2) cargos de Ayudantes Alumnos Ad-Honorem para la asignatura "Ciencias Biológicas" correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería, a los docentes que en cada caso se indican: Dr. Luis NAVARRO, Bioq. Marcela MIRO, Lic. Patricia BLANCO, en carácter de titulares, a la Mg. Silvia ALLENDE como suplente y a la Consejera Vanesa TORRES como veedora alumna.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N Nº 062

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 12 MAR 2009

Sra. Amelia Rodriguez
Directora General del Area Asistencia
Técnico y Reglamentaria
UNPA - UARG